



DR. EDUARDO SOJO GARZA - ADALPE
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
P R E S E N T E

El pasado viernes 3 de octubre se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos por la que se crea la Comisión Consultiva para la Recuperación Gradual y Sostenida de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales; de conformidad con el punto resolutivo número cuatro, dicha Comisión estará integrada por cuatro representantes de los trabajadores, cuatro representantes patronales, un representante del Banco de México, un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y será presidida por el Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, quienes invitarán a participar en sus trabajos a los especialistas que se requiera, que aporten sus conocimientos calificados a los trabajos de la Comisión Consultiva.

En tal virtud, y teniendo dicha Comisión Consultiva el mandato de estudiar mecanismos viables y sostenibles para la recuperación responsable y gradual de los ingresos de los mexicanos, mucho agradeceré a usted se sirva designar al representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que formará parte de la mencionada Comisión Consultiva, la cual deberá quedar instalada a más tardar el día 24 de octubre de 2014, asimismo, no omito mencionar que los trabajos de la Comisión deberán concluirse en un plazo máximo de seis meses a partir de su instalación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL


LIC. ALFONSO NAVARRETE PRIDA

RECIBIDO

Blanca

2014 OCT -7 PM 5:33

0949

**COMISIÓN NACIONAL DE
LOS SALARIOS MÍNIMOS
PRESIDENCIA**

✓ C.c.p. Lic. Basilio González Núñez, Presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Presente.